

Valencia 1 mes.	1.50 Ptas
Prov. valenciana 3 meses	4.50 "
Península 6 meses	8.50 "
Extranjero 12 meses	16.50 "

**D. O. M.
EL SEÑOR**

D. ATANASIO LLEÓ Y ABAD

Presidente y Administrador de la Junta de Patronos del Asilo de San Juan Bautista

falleció en esta ciudad el día 12 de los corrientes
R. I. P.

La Junta de Patronos del mencionado Asilo, con profundo sentimiento por la pérdida de uno de sus más antiguos y celosos compañeros, invita a la familia y amigos del finado al funeral que en sufragio del mismo se celebrará hoy viernes, a las diez de la mañana, en la capilla del establecimiento (Guillem de Castro, 2), y le suplica la asistencia.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder 30 días de indulgencia a todos los felices por cada misa que se oren, sagrada Comunión que aplique y un parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del difunto.

ACADEMIA DEL VIVAC (Véase la 2.ª plana)

Asuntos del día

Al recibir los últimos telegramas de ayer, nuestra primera idea fué retirar la felicitación que habíamos dedicado a la minoría republicana del Congreso, por haber accedido al ruego del ministro de la Gobernación, prescindiendo de las enmiendas a las actas de Madrid, para facilitar la pronta constitución del Congreso.

Porque esta concesión no la hizo la minoría republicana por puro patriotismo, sino a cambio de que se declarasen graves las actas de Barcelona, es decir, en virtud de un convenio: *de ut des*.

El cumplimiento de este convenio lo ha dificultado, según se dice, el general Polavieja, por el interés que tiene en favorecer a los diputados amigos suyos elegidos en Barcelona, y esta cuestión ha estado a punto de promover un nuevo conflicto parlamentario. Los republicanos se manifestaban muy ofendidos, y amenazaban con apelar al obstructionismo, a cuya amenaza contestaba el gobierno con la de pedir la sesión permanente del Congreso, último recurso contra las dificultades que oponen las minorías a la brevedad de los debates.

Por fortuna, se ha disipado esta tempestad. Hoy nos sorprende el telegrama con la grata nueva de que el Congreso ha acordado constituirse, y mañana se verificará este solemne acto, eligiéndose la mesa definitiva de la Cámara, y prestando juramento a promesa los diputados que han sido admitidos ya.

Para esto habrá mediado, sin duda, una nueva componenda en la cuestión de las actas, componendas en las que se atiende más a la conveniencia que a la justicia. Pero este es un vicio inveterado de nuestro sistema parlamentario, que no es fácil desarraigar.

Constituido hoy el Congreso, mañana presentará los presupuestos el ministro de Hacienda. Aguardemos, pues, ya que tan poca falta para conocer en toda su extensión el plan financiero del gobierno, primer paso para la regeneración nacional.

Conformes con el "Mercantil"

Si, aunque parezca extraño, estamos conformes con nuestro republicano colega El Mercantil Valenciano, y no en alguna cuestión extraña a la política, sino en un asunto esencialmente político, y de gran trascendencia. No tendríamos inconveniente en hacer nuestro artículo que publicó ayer con el título de *Dictadura o revolución*.

«No así: «No han principiado bien las tareas parlamentarias. Los últimos escándalos no han contribuido al prestigio del parlamentarismo en España, y no responden puerberas a las expectativas de la puerbera electoral. Verdad es que no anda mejor el régimen en las demás naciones latinas: en Italia se dedican los diputados de oposición, especialmente los socialistas, a la lectura de artículos de periódico para obstruir el curso de los debates, paralizándose la obra legislativa. En Francia no hay mayoría homogénea para ningún ministerio, y viven las interpelecciones hasta el punto de impedir que los presupuestos se voten oportunamente. Aquí se dan puerberas, se transcribe las actas por el sistema *de ut des*, y parecemos que dentro de poco unirá las Cámaras al desprestigio de su origen la esterilidad de la función.

«¿Dónde conciben ese cambio? No es difícil preverlo: a la resolución o a la dictadura. Están en el aire; se respiran; se sienten. Cuando los elementos conservadores y reaccionarios tengan más arraigo, triunfará la dictadura; cuando no lo tengan, triunfará la revolución con caracteres más o menos socialistas.

Habría un medio, uno solo para garantizar la obra del progreso y de la justicia social sin dictaduras ni escándalos: acrear los vicios del parlamentarismo para venir al establecimiento de un régimen representativo pero, en el que estuviesen debidamente separados los poderes públicos en el ejercicio de sus respectivas funciones. Pero ese sistema no encuentra obstáculos bastantes en las naciones latinas. Este sea en el régimen *de ut des* sea paso americano, que es por así garantía de libertad, una amenaza terrible de dictadura.

de cesión de las Islas del Pacífico a Alemania, porque el Parlamento alemán ha de discutirlo después que el español, y termina sus tareas el 21 de este mes, no reuniéndose hasta noviembre; de modo que, de no aprobarse ahora el tratado, España necesitaría hacer los gastos inútiles de mantener allí los barcos y las guarniciones que tenemos.

Se espera, pues, que la minoría republicana no haga obstrucción a las actas de Madrid y de Barcelona, a cambio, quizá, de alguna concesión en las declaraciones graves, para cuando se disentan, y que entre hoy y mañana haya un debate acerca de la política electoral del gobierno, que promoverá y mantendrá el infatigable Sr. Romero Robledo, que, por toda jefatura, encontrará en la Cámara como pez en el agua.—P.

Madrid NO POLITICO

Concierto en palacio en honor de Velázquez.—En obsequio a los artistas franceses.—Una zambra bien dispuesta.

Madrid 14 de junio de 1899.

Sr. Director de LAS PROVINCIAS.

S. M. la reina ha querido asociarse a las fiestas en honor de Velázquez, organizándose en el palacio Real un concierto y recepción celebrado anoche. El acto resultó hermoso y de grandes atractivos. Habían sido invitados a esta fiesta los artistas extranjeros que han asistido a los actos del centenario y la mayor parte de los que viven o residen temporalmente en Madrid, y gran número de escritores y otras personas ilustres por su representación y talento. Todos quedaron gratamente impresionados de la augusta soberana y la infanta Isabel. Para todos tuvieron frases de elogio y particulares demostraciones de afectuoso cariño.

Con carácter más expansivo se celebró en el Círculo de Bellas Artes el banquete en obsequio de los artistas franceses Carlos Durán, presidente de la Société Nationale de Beaux Arts, y Jean Paul Laurens, presidente de la Société des Artistes Français.

El banquete se celebró en el jardín, el cual se hallaba engalanado con banderas francesas y españolas. Presidía el Sr. D. Manuel del Palacio, que tenía a su derecha a Carlos Durán, y a su izquierda a Jean Paul Laurens.

A los postres, D. Manuel del Palacio, cuando cariñosamente, en nombre de todos, a los artistas franceses, brindando por los pueblos que venían a honrar y a dar gloria al gran pintor sevillano.

Jean Paul Laurens dió las gracias a los artistas españoles por la cariñosa acogida que a los franceses han tributado, brindó por la juventud y por la paz, y terminó echando su copa con la de Marínas, autor de la estatua que más ha de inaugurarse.

Carlos Durán brindó por el arte español, por la juventud y por el Círculo, expresando los sentimientos más afectuosos hacia España y un gran entusiasmo por Velázquez, cuya gloria persistirá eternamente.

Retiradas las mesas, se improvisó una zambra, en la que auténticos gitanos cantaron y bailaron, entusiasmando, por lo típico y pintoresco que el cuadro resultaba, a los ilustres pintores franceses.

En uno de los intermedios leyó D. Manuel Domínguez una graciosa *Carta de Velázquez*.

Los comediantes pasaron de ciento, y entre ellos estaba el famoso pintor Moore, a quien han dado gran renombre en el extranjero sus preciosos cuadros sobre asuntos japoneses, y que hoy se encuentra entre nosotros con motivo de las fiestas del centenario de Velázquez.

CENTENARIO DE VELAZQUEZ

En el mundo político y oficial estaban: Todos los ministros, excepto el señor Durán y Bas, Duques de Valencia, Abrantes, Luna, Terranova, Baena, Granada, Melillo, Almodovar del Rio, Huescar, Baldo, Deza, Vergas, Marqueses de Peñafiel, Vega de Armijo, de la Mina, Aranda, Castel Rodrigo, Hoyos, Santillana, Gibralfacón, Comillas, Najera, Santa Cruz, Aguilar de Campoo, Pacheco, Condes de Vianamanol, Guagni, Moral de Calatrava, Valmasde, Revillagigedo.

Los capellanes de honor numerarios; el general Delgado y todo el cuerpo militar de S. M.; el general marqués de Pacheco y todos los oficiales de Alabarderos, el coronel San Cristóbal y todos los oficiales de la escuela real. El obispo de Madrid-Alcala, Sr. Cos; el gobernador civil, Sr. Linares; el alcaide, señor marqués de Aguilar de Campoo; el presidente de la Diputación provincial, señor D. Bas; generales Martínez Campos, Azorara, Primo de Rivera, Jimenez Castellsano, Anón, Valcarlos; Sres. Moret, Gualón (D. Pío), Equitón, Salvador (D. Amós), Mencheta, Trillo Figueroa, Rialdo y otros muchos.

En Palacio

Concierto y recepción de artistas

S. M. la reina no podía menos de asociarse a las fiestas del centenario de Velázquez, identificándose como lo está siempre, con las palpitaciones de esta patria española, lo mismo en sus grandes tristezas que al alcanzar a los que la glorificaron.

Desde las nueve de la noche empezaron a salir a la morada regia muchos coches conduciendo a damas admirablemente ataviadas con trajes de corte, grandes de España con sacas de gentiles hombres, o vistosos uniformes de las maestranzas, diplomáticos y artistas extranjeros, académicos españoles, representantes del Círculo de Bellas Artes y del Ateneo; prensa, por primera vez invitada oficialmente a los actos de corte; el mundo oficial y el alto personal de Palacio. La gran oscuridad estaba cubierta en toda su extensión por personal de esbellerizas, con plumas empolvadas.

Para la fiesta hallábase abierta y espléndidamente iluminada con focos eléctricos las habitaciones de Palacio, desde el salón del Trono al gran comedor. El concierto se celebró en la preciosa sala de Gasparini.

Al aparecer S. M. la reina y SS. AA. se oyó la Marcha Real. Ofreció el salón un conjunto grandioso y admirable con tanta belleza femenina, tantas galas y tantas joyas en tan soberbio estuche.

El tablao de la orquesta veíase adosado al muro de la fachada. Los músicos vestían de frac, y entre ellos descolaba en pie la figura del maestro Pedrell, que viene hace años acompañando la ardua tarea de dar a conocer la música española de los pasados siglos, sin que desmaye ni un momento su firme voluntad y su verdadero amor a lo antiguo.

Cerca de la orquesta ocuparon la primera fila de sillas las augustas personas, hallándose a la del centro S. M. la reina, a su derecha la princesa de Asturias y la duquesa de Calabria, y a la izquierda la infanta de la I-dad y el príncipe D. Fernando Caserta. La reina estaba elegantísima con traje blanco de corte, cubierto de tul y encajes negros. Mirábase brillar de lindas perlas de muchos hilos, descendiendo en cascada sobre el pecho. Entre el fondo oscuro de sus cabellos, lucía perlas y valientes de brillantes en forma de rosetones. Su alcaide real la princesa de Asturias era la estrella de la corte, con los encantos de su figura y de su edad, su senil y precioso traje rosa y sus joyas de perlas. S. A. la infanta doña Isabel vestía un traje blanco con encajes maravillosos, y ostentaba adorno de grandes esmeraldas bordadas de brillantes. En el pecho llevaba pendiente un alfiler con una esmeralda de proporciones extraordinarias. S. A. la duquesa de Calabria, vestía de color rosa pálido y gris. Sus joyas eran de brillantes. El príncipe D. Fernando Caserta llevaba uniforme de oficial de artillería y al cuello las insignias del Tolson.

El resto de la sala Gasparini estaba ocupado por filas de sillas, y en ellas tomaron asiento las damas, los ministros y algunos diplomáticos y grandes de España. Los demás invitados se apinharon, cercando aquel conjunto de esplendores cortesanos, formado por las duquesas de Montellán, G. S. de Sotomayor, Baena, San Carlos, Deza, Tarifa, Alta, Fernán Núñez, Najera, Oñuza, Castrejón, Balleón, Terranova y Conquista; marquésas de Velasco, Comillas, Polavieja, Santillana, Aguilar de Campoo, Santa Cristina, Laguna, Peñafiel, Castillejo, Hoyos, Averte, Nijera y Pizarro, y condesas de Guenduluz, Toranzo, Aguilar de Isastillas, Revillagigedo, Pinhornoso, Vianamanol, Torreón y Balmaseda, y señoras de Oñeros, Silveira y Dato.

Las damas del cuerpo diplomático extranjero estaban verdaderamente espléndidas de stavas. La joven y bella embajadora de Francia ha brillado mucho en la fiesta. La señora del presidente del Consejo de ministros vestía de blanco con ricos encajes, y al hombro derecho llevaba pendiente con mucha elegancia un grupo de llamas. Sus joyas eran de brillantes. La bella señora de Dato llevaba lindos vestidos de color rosa con flores. La bella marquesa de Potosieja lucía riquísimo traje malva, con valiosas joyas.

S. S. Brasil por sus joyas, la duquesa de Nijera, cuya cabeza ceñía soberbia corona de brillantes; la marquesa de la Laguna, cuya diadema de brillantes deslumbraba, y la duquesa de Alba, que ostentaba corona de brillantes y esmeraldas.

Los ilustres artistas franceses, Jean Paul Laurens, que vestía el uniforme de acade-

señor duque de Bailén, el señor conde del Moral de Calatrava y el señor conde de Fuente el Salce.

Asistieron al concierto y recepción de Palacio, además de los dos insignes pintores franceses ya mencionados, los artistas y literatos españoles.

Invitados individualmente como individuos de las Academias de San Fernando, de Sevilla, etc., Jimenez Aranda, Biar, Muñoz Degregin, B. Millere, Alvarez (Luis), Querol, Ferrant, Martínez Cubells, Morera, Monasterio, Avilés, Samó, Beruete, Alcoverro, Arbos, Emilio Sala, Madrazo (R.), Menéndez Pidal, Crespo, Melilla (Arturo y J. Ramón), Velázquez, González Bilbao, Comba, Jimeno de Lerma, Sellés, Manuel del Palacio, Fontanella, etcétera.

Por el Círculo de Bellas Artes y Comisión del monumento a Velázquez: Antonio Marinas, Lampérez, Mariano Boullier, Ruiz Guerrero, Campuzano, Espina (J.), Cardona, Lanzas, Grotta, Barzanilla, Sanluis, Repolles y Varkas, Arroyo, Gamero, Pueyo, Castellanos, Mastera, Mesonero Romanos, Ferrant, Madrazo (R.) y Blasco (R.) Por el Ateneo, Ramón y Cajal, Turralde y Sportino. Por la Asociación de Escritores y Artistas, Núñez de Arce, Castillo y Soriano, Comba y Z. zaya. Por la Escuela superior de Bellas Artes, Sres. Sampó, Crespo y Arroyo. Los académicos de la Española Sres. Pidal, (D. Manuel), Sellés, Comelán, conde de Casa Valencia, Núñez de Arce, Lidlers, Fernández y González. Los de la Medicina doctores Cervera, Espina, Iglesias Diaz. Por la Asociación de la Prensa, sus vice-presidentes marqués de Casa Laglesta y marqués de Valdelella, con los Sres. Frances Rodríguez, Cardenas Escalera, Aguilar, Blasco (R.) por la ciudad de Sevilla y su Ayuntamiento, el teniente alcaide D. Rafael Primo de Rivera y los concejales D. Leonardo Mateos Gabardón, D. Enrique Merzaque y D. Rafael Diaz de la Barrera.

«Ayer tarde se comió un ormen en una de las tabernas del barrio de Marchalenes. Próximamente a la una, se hallaba comiendo y bebiendo un labrador llamado Jaime Labarías Torres, cuando se presentó un sujeto, entablándose ambos animada conversación, intercambiando algunos vasos de vino. Deseo que luego los improvisados amigos, discurrían por un motivo fué aceleradamente, y poco después el Labarías caía al suelo mortalmente herido.

«Los que presenciaron el hecho trataron de evitarlo; pero lo impidió la ligereza del agresor que, cometido el delito, apelo a la fuga. El herido fué trasladado en una taranta a la casa de Socorro de la calle de Serranos, en donde el médico Sr. Cervera le apresó una tremenda herida en la parte blanca en la ingle izquierda. Practicada la primera cura y visto el estado gravísimo del herido, fué conducido en una camilla al Hospital, donde se le administraron los últimos Sacramentos.

«El juez de guardia D. Mesurarte Garcia, con el actuado Sr. Rodriguez, se presentó en el santo establecimiento intentando tomar del herido el testimonio que no pudo prestarse por haberse completamente ebrio. El desdichado Jaime Labarías falleció a las cuatro de la tarde.

«Ignórase el paradero del agresor, cuyo nombre y señas desconocen en Marchalenes.

«Una mujer, conocida por María la Sorde, inquilina del piso primero de la casa número 28 de la calle de Jurados, fué atacada tarde suicidarse, arrojándose al pozo.

«A los gritos que daba una vez ya acudieron dos agentes de Orden público, bajaron al pozo, y dos de ellos a la superficie, siendo conducida al Hospital, en donde le asistieron los médicos de guardia.

«La guardia municipal detuvo ayer a otro de los sujetos que se dedican a robar cafeterías del gas. Llámase Manuel Sengott.

«Por ausentarse su dueño, se vendió un precioso Chalet recién construido, en Torrente, con jardines a ambos lados y fuente de San Luis, situado junto a la Estación. Ración: Posta Querol, 8. 1.º

«El Odol: lo mejor para la dentadura. 501

«El Opal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta. 71

VALENCIA

Habíase anunciado para anoche la salida de Madrid del nuevo gobernador de esta provincia; pero a la una de la madrugada no nos han dado cuenta de ella nuestros correspondientes telegráficos en la Corte, ni teníamos tampoco noticias el gobernador interino de la provincia.

Tampoco se habían recibido telegramas de la comisión del Ayuntamiento que se encuentran en Madrid, continuando con este motivo en la Casa de la Ciudad las impresiones pesimistas sobre el asunto del gas.

No se ha encaugado aún de la alcaldía el Sr. Guzmán, siguiendo en ella el teniente-alcaide D. Miguel Sales.

Ayer regresó de su expedición a Liuri el comandante general Sr. Mottó, que se encargó acto seguido del mando de este distrito militar.

«La «Agencia Mencheta» ha hecho incurrir en error a la prensa valenciana en el asunto del diputado provincial D. Gonzalo Salva, cuya incompatibilidad para dicho cargo, como profesor de la Escuela de Bellas Artes, había sido solicitada por D. Mariano Roger.

El informe del Consejo de Estado y la resolución del gobierno son favorables a esta solicitud.

La sección de aquel alto cuerpo que ha informado esta expedición, consigna que el cargo de diputado provincial es incompatible con el de catedrático de enseñanza libre de la Academia de Bellas Artes, el cual obtuvo el Sr. Salva, previo nombramiento de la Diputación y la obra con cargo a la subvención que en los presupuestos provinciales figura a favor de la citada Academia.

El gobierno, conformándose con este dictamen, ha declarado la incompatibilidad del Sr. Salva.

La subsecretaría del ministerio de la Gobernación había opinado que el Sr. Salva era compatible.

«El procurador de los tribunales, Sr. Albert, en nombre de los herederos del marqués de Campo, presentó ayer una nueva reclamación al Ayuntamiento, reclamándole 2.390.787 pesetas por el gas suministrado para el alumbrado público desde 1.º de enero de 1890 a 31 de mayo de 1898, pues según los reclamos, con la muerte del marqués quedó rescandido el contrato.

«La Junta municipal del Censo acordó ayer aprobar la Memoria de sus trabajos; proponer a D. Tomas Sanchez para una concejalería por su coto en la Junta; al secretario Sr. Jimenez Valdivieso, para que se le concedan los honores de Jefe de Administración; otorgar votos de gracias a los Sres. Segura, Aznar y Mesquer por su cooperación, y expedir, mediante la sanción del Ayuntamiento, una gratificación al escribiente Sr. Morales Alcalde por sus excelentes servicios.

Como se vé, la Junta estaba ayer de buenas.

«El gobernador civil ha reiterado las órdenes que tenía dadas a la policía, para que haga cerrar todos los casinos y tabernas a las once de la noche, pues en caso contrario, hará responsables a los inspectores.

«Los Sres. Poquet y Cervera, que, como dijimos, quedarán comisionados para el cumplimiento de la nomenclatura de las calles y numeración de edificios, han terminado ya el arreglo del distrito del Mercado, habiendo adquiri-

do modelos para la rotulación, muy elegantes y sólidos.

«Hasta ahora, han solicitado la plaza de jefe de sección vacante en este Ayuntamiento don Alberto Ramirez y Magenti, D. Juan Benavente y Dominguez y D. Salvador Dondéris Casaña.

«De la estadística demográfico-sanitaria que se lleva en el Ayuntamiento, resulta que en el mes de mayo último se han registrado en Valencia y su término municipal 496 nacimientos y 431 defunciones; de estas últimas, cinco producidos por accidentes desgraciados. Durante el citado mes ha habido 123 casamientos en la capital y pueblos anexionados.

«El inspector de vigilancia Sr. Sebastia ha sido trasladado del distrito del Mercado al de Serranos y el Sr. Molina que estaba en este para a aquel.

«En el tren correo de Madrid marchó ayer el inspector principal de la Compañía ferroviaria del Norte D. Alberto Kowolski.

«Se ha declarado la necesidad de la ocupación de las líneas que en el término municipal de Tabernes han de expropiarse con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de tercer orden de la de Silla a Allicante a Real.

«Con rumbo a Cartagena zarpó ayer el cañonero *Coscodro*, que será desarmado, según noticias, en aquel puerto.

«En sustitución del vapor-correo *Unión*, trajo ayer la correspondencia y los pasajeros de las Baleares, el *Isleño*.

«Este buque regresó a su procedencia por la tarde.

«El conde fabricante de pianos D. Pedro Gomez ha sido nombrado proveedor de la real casa, por cuya distinción le felicitamos.

«Los maestros carpinteros D. Mariano Acedo, D. Juan Gimeno y D. Juan Perales han solicitado del Ayuntamiento se prorogie por seis años el contrato establecido para levantar las casetas y pabellones de la feria.

«El Dr. Castel ha solicitado una instalación para la próxima Exposición de París, donde someterá a la deliberación del jurado el Extracto de Carne líquida que prepara en su laboratorio. El Dr. Castel expone el procedimiento especial que emplea para la preparación de ese producto, acompañado de una Memoria científica y cinco fotografías de su gran laboratorio; autoriza para que se practique el análisis químico de su preparado, asegurando que, dada la densidad del líquido, que fluctúa entre 1.420 y 1.235, se obtiene de 35 a 2650 extracto seco y más de 60 por 100 de nitrógeno, con un 32 a 34 por 100 de sustancia orgánica asimilable, constituyendo un alimento reparador de una potencia asustible mayor a los hasta hoy conocidos.

«Una comisión de los gremios de Pueblo Nuevo del Mar, Grao y Campanar, ha regalado el letrado el diputado provincial D. Federico Carrera y Mellá, una preciosa escopeta Scott Hamerley, como recuerdo y prueba de gratitud, por la defensa que viene haciendo de sus intereses en el asunto de las contribuciones.

«Ayer tarde se comió un ormen en una de las tabernas del barrio de Marchalenes. Próximamente a la una, se hallaba comiendo y bebiendo un labrador llamado Jaime Labarías Torres, cuando se presentó un sujeto, entablándose ambos animada conversación, intercambiando algunos vasos de vino. Deseo que luego los improvisados amigos, discurrían por un motivo fué aceleradamente, y poco después el Labarías caía al suelo mortalmente herido.

«Los que presenciaron el hecho trataron de evitarlo; pero lo impidió la ligereza del agresor que, cometido el delito, apelo a la fuga. El herido fué trasladado en una taranta a la casa de Socorro de la calle de Serranos, en donde el médico Sr. Cervera le apresó una tremenda herida en la parte blanca en la ingle izquierda. Practicada la primera cura y visto el estado gravísimo del herido, fué conducido en una camilla al Hospital, donde se le administraron los últimos Sacramentos.

«El juez de guardia D. Mesurarte Garcia, con el actuado Sr. Rodriguez, se presentó en el santo establecimiento intentando tomar del herido el testimonio que no pudo prestarse por haberse completamente ebrio. El desdichado Jaime Labarías falleció a las cuatro de la tarde.

«Ignórase el paradero del agresor, cuyo nombre y señas desconocen en Marchalenes.

«Una mujer, conocida por María la Sorde, inquilina del piso primero de la casa número 28 de la calle de Jurados, fué atacada tarde suicidarse, arrojándose al pozo.

«A los gritos que daba una vez ya acudieron dos agentes de Orden público, bajaron al pozo, y dos de ellos a la superficie, siendo conducida al Hospital, en donde le asistieron los médicos de guardia.

«La guardia municipal detuvo ayer a otro de los sujetos que se dedican a robar cafeterías del gas. Llámase Manuel Sengott.

«Por ausentarse su dueño, se vendió un precioso Chalet recién construido, en Torrente, con jardines a ambos lados y fuente de San Luis, situado junto a la Estación. Ración: Posta Querol, 8. 1.º

«El Odol: lo mejor para la dentadura. 501

«El Opal-Pasta absorbe las manchas como el papel secante la tinta. 71

Crónica religiosa

Desde el día 23 al 30 del próximo Julio, y bajo la dirección de los PP. Antonio Yicent y Carlos Ferris, de la Compañía de Jesús, se verificarán ejercicios espirituales para caballeros en el Colegio de San José, de esta ciudad.

Los que deseen tomar parte en estos ejercicios, lo manifestarán durante el día en la portada del Colegio de San José, y por la noche en la secretaría del Patronato de la Juventud Obrera (calle del Portal de Valldigna).

Podrán asistir ejercitando tanto de la capital como de fuera de ella.

«La Junta de la Peregrinación a Lourdes advierte a los que de las líneas de la Eneola y Deza se acercan a la misma, que podrán utilizar los trenes ordinarios en todas las estaciones del tranvía, con tal que hayan obtenido los billetes en las estaciones anteriores.

Crónica nupcial

Ayer contrajeron matrimonio en el camarín de la Virgen de Nuestra Señora de los Desamparados, la señorita doña María de los Angeles Florán Sanchez, y el conde marqués de esta plaza D. Eduardo Ubeda. Bendijo la unión

AMARGO ESPAÑOL



Probados los excelentes amargos elaborados en la gran fábrica de licores, anisados y jarabes DE APARICI, SANZ Y ORTIZ, Ayelo Malferit, y es convencereis de que pueden competir con los de las mejores marcas con-



AMARGO ESPAÑOL

Depósito en Valencia, R. CASANOVA: BEATA, 8.—Teléfono 776.

el cura párroco de la Iglesia del Rosario de Villa Nueva del Mar, y apadrinaron a los contrayentes el padre del novio, D. Gerardo Ueda, y doña Tomas Sanchez, madre de la novia. Después de la ceremonia, a los invitados se les obsequió con un espléndido lunch...

—Diez de Barcelona que el sábado próximo se verificará en la Iglesia de San Juan el enlace de la artista escultora doña Emilia Alegria, con el artista Alejandro Brailiore.

—En una relación de soldados fallecidos en Cuba en los años 1897-98, insertada últimamente en el Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, pertenecían a esta provincia los siguientes: Francisco Garcia Castillo y Ramón Tarrasón Rened, de Nivarrés; José Torrejón Marañón, de Añara; Tomás Andrés Martínez, de Casas; Manuel Colada Abovies, de Pueblo Nuevo; y Asensio Castel Valdó, Antonio Albo Torrens y José Avello Gironés, de Valencia.

Ante el Jurado de la capital se vio ayer en la sección primera de la Audiencia el proceso instruido contra José Fernández Gami, por robo de seis pares de banderillas y dos divisas en esta plaza de Toros.

—En la sección segunda se vio también ante el Jurado la causa contra el carretero Gaspar Catalá, cuyo carro atropelló a un niño llamado José Gileno.

—En la sección tercera se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

—En la sección cuarta se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

—En la sección quinta se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

—En la sección sexta se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

—En la sección séptima se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

—En la sección octava se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

—En la sección novena se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

—En la sección décima se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

—En la sección undécima se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

—En la sección duodécima se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

—En la sección treceava se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

—En la sección catorceava se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

—En la sección quinceava se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

—En la sección dieciséisava se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

—En la sección dieciséptima se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

—En la sección dieciochoava se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

—En la sección diecinuevava se vio también ante el Jurado la causa por inculpadidad, por lo que fue absuelto el procesado.

25 de noviembre de 1896, que introdujo modificaciones en aquel artículo. Finalmente fué leído y aprobado el dictamen de la comisión provincial acerca de la Granja, cuyas conclusiones son las siguientes: «La Comisión provincial entiende que debe solicitarse la derogación de la real orden de 20 de abril último, y que, lejos de suprimirse la actual Granja, debe interesarse de la superioridad que continúa, aumentando su personal y parte de su material, creando en ella una escuela de peritos y capataces y una «Colonia de Asilados», de los establecimientos provinciales de caridad que se consagrasen a las tareas del campo, estableciéndose los necesarios campos de experiencias en distritos de la provincia para facilitar la enseñanza nomada, y recabando de la Dirección general la declaración de que es suficiente el terreno adquirido hasta hoy, ya que los campos de experimentación suplirian con ventaja la falta de tierra de secano, que tan difícil ha de ser adquirir junto a la zona de huerta en que la Granja se encuentra instalada.»

Obligaciones de carreteras provinciales

En el salón de conferencias de la Diputación se celebraron ayer los sorteos para la amortización de 250 obligaciones de carreteras, 90 títulos amortizables de la primera serie y 100 de la segunda serie, siendo favorecidos por la suerte las deenas y números siguientes:

Obligaciones de carreteras.—Deenas y números: 11, 27, 92, 132, 136, 270, 319, 324, 566, 574, 669, 684, 699, 708, 727, 735, 748, 766, 781, 803, 830, 848, 856, 928, 932.

Números de las obligaciones: 101 a 110, 261 a 270, 911 a 920, 1311 a 1320, 1331 a 1360, 2691 a 2700, 5181 a 5190, 5231 a 5240, 5651 a 5660, 5731 a 5740, 6681 a 6690, 6831 a 6840, 6981 a 6990, 7071 a 7080, 7261 a 7270, 7341 a 7350, 7471 a 7480, 7651 a 7660, 7801 a 7810, 8021 a 8030, 8291 a 8300, 8471 a 8480, 8561 a 8570, 9371 a 9380, 9811 a 9820.

Títulos de la primera serie.—Deenas y números: 9, 65, 91, 93, 104, 164, 236, 240, 248.

Números de las obligaciones: 81 a 90, 631 a 640, 901 a 910, 941 a 950, 1,031 a 1,040, 1,631 a 1,640, 2,331 a 2,340, 2,391 a 2,400, 2,471 a 2,480.

Títulos de la segunda serie.—Deenas y números: 13, 30, 44, 62, 138, 260, 273, 293, 318, 356.

Números de las obligaciones: 121 a 130, 291 a 300, 431 a 440, 611 a 620, 1,371 a 1,380, 2,691 a 2,700, 2,721 a 2,730, 2,921 a 2,930, 3,171 a 3,180, 3,551 a 3,560.

Las teneduras de estas obligaciones y títulos pueden presentarse, desde luego, en la Diputación de fondos provinciales, lo mismo que los cupones de vencimiento de 1.º de julio próximo, todos los días no feriados, desde las diez de la mañana a una de la tarde.

JUECES MUNICIPALES

Partido judicial de Lucena.—Adzaneta. don Miguel Beltran Agud; Acora, D. Angel González Pardo; Argelia, D. Francisco Vives Centelles; Ayuda, D. José Rius Pérez; Castillo de Villamañá, D. Pascual Fabrera; Cortes de Arenoso, D. Juan Pedró Lázaro; Costur, D. Juan Vitar Ruiz; Chodro, D. José Sanabaja Porear; Espadilla, D. Vicente Pérez Gallent; Banzara, D. Cristóbal Dora Ortells; Figuerols, D. Salvador Porear Martí; Fuentes de Ayódar, D. Jollan arena Gil; Luena, D. Juan Antonio Mezquida B. barre; Ludiente, D. Francisco Saz Izbañez; Rivasalbes, D. Vicente Vilr Nave; Sueras, D. Francisco Serrano Aranda; Toga, D. José Martí Gut; Torrechiva, D. Juan Herrero Gullamón; Uerros, D. Vicente Gil Juan; Valat, D. Vicente Orrells Agostia; Villahermosa, D. A. Frodo Mas Calvo; Vistabella, D. Ramón Chillida Tena; Zuecanta, D. Manuel Vivas Ortells.

EL MUSEO DE PINTURAS

Algunos perfiles se han ocupado estos días de nuestros Museos de Pinturas. El Liberal, de Madrid, publicó el día 13 una breve carta de Valencia, hablando de que muchos cuadros están casi perdidos por el arte. Coincidiendo con esta carta, y como respondiendo a una misma inspiración, el día 14 dirigió el «director de la Escuela de Bellas Artes y académico D. Juan Peñá, presidente del Círculo de Bellas Artes, una comunicación por medio del conocimiento de la Academia algunas consideraciones acerca del mismo tema de la carta inserta en El Liberal.

El Círculo de Bellas Artes, por conducto del Sr. Peñá, dice en su escrito, aparte de otras cosas, lo siguiente: «Entre otros de los muchos cuadros a que nos referimos, podemos citar el maravilloso retrato de Bayán, de Goya, cuya pérdida es casi irreparable; la figura de mano la y el retrato del arabadador Eteve, del mismo autor, que comienzan materialmente a caer a pedruzcos; la hermosa linterna «El desposorio» milico de Santa Inés, de Juan; el San Francisco y el Santo Tomás, de Ribaltis; el San Sebastián y la Santa Teresa, del Españolito; los dos retratos de D. Vicente López, uno de los cuales, el del canónigo Lilián, está a medio destruir, y el otro comienza a estarlo, y otros muchos, tanto de estos autores como del padre Borrás, de Zurbarán, etc., etc.

Indudablemente el principal agente destructor es la humedad, que no desamora de las paredes del nuevo Museo en todo el invierno, llenando de modo los techos y tablas, y los rayos del sol, que esen directamente sobre algunos cuadros, secándolos y resquebrajándolos.

Hoy se reunió la Junta de gobierno de la Academia para tratar de esta importante. Según nuestros noticias, la comisión dispuso para los diferentes cargos formalizados por el Círculo de Bellas Artes, mal informado en la ocasión presente por desconocer, sin duda, los acuerdos adoptados por la Academia acerca de un año y los trabajos en vías de ejecución para mejorar las condiciones del Museo y la buena conservación de las obras en el expositor.

Creemos que la Academia hará pública en septiembre al Círculo, ratificando así los deseos de cuantos se interesan por el buen nombre del Museo.

JUNTA DE FERIA

Se reunió ayer la Junta general, bajo la presidencia del teniente alcaide Sr. Rubio, y leída el acta de la sesión anterior, se dio cuenta de las comunicaciones del Ateneo Mercantil y Cámara de Comercio, manifestando no poder encargarse de la recaudación de recursos con destino a los festejos.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

El Sr. Maroto dijo que debían ajustarse los gastos a la cantidad que puede disponerse. Los Sres. Clemente Lanuela y Fernández Grande dieron explicaciones de los trabajos realizados por la comisión de Propaganda y Cabalgata.

EL SR. D. LUCIO LOPEZ REGÜES falleció ayer 15 del corriente en la villa de Bunol habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P.

Baños Fuente Podrida TEMPORADA OFICIAL DE 16 DE JUNIO A 30 DE SETIEMBRE Aguas sulfurosas, sulfúricas y nitrogenadas, de rica mineralización y superiores a todas las de la región valenciana.

RAFAEL CONEJOS 16 Y 18, SAN VICENTE, 16 Y 18 GRANDES EXISTENCIAS EN MANTELERIA NOVEDADES para Señoras y Caballeros Precios limitados

Academia preparatoria para todas las carreras militares ESTABLECIDA EN EL VIVAC MILITAR PLAZA DE TETUÁN, NUM. 18. Profesores

ACADEMIA PREPARATORIA Para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Industriales TRANSITS 3, PRINCIPAL.—VALENCIA.

Los Salicilatos de Bismuto Y CÉRIO DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DISENTÉRICOS, etc.

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

LABORATORIO BACTERIOLÓGICO DEL DOCTOR F. SOCIATS

Diario de Avisos

La Tiroidina Turó contiene únicamente la sustancia activa del Ioduro, y por esto es la más efectiva. Adaptada a los casos de B. T. I. I. mensuales, funde las paperas y cura los herpes cutáneos. Hijos de Blas Cuevas, droguería de San Antonio.

Se necesitan oficiales para fordar en sedas y lencueta.—Eixarcs, 12, segunda puerta.

Gremio de sombrereros con obreros y tiranda. Verificada la clasificación, estará de manifiesto en casa del síndico D. José Llaer, los días 17, 18 y 19, y el mismo día 16, a las nueve de la noche, se celebrará la junta de agravios en casa de don Diego Mira.

Gremio de comisionistas que se dedican a operaciones de tránsito. Hecha la clasificación de dicho gremio, estarán las listas de manifiesto en casa del síndico, calle de Calatrava, núm. 30, principal, los días 17, 18 y 19, y el mismo día 17, a las cinco de la tarde, se celebrará la junta de agravios en el domicilio referido.

Gremio de confiteros y pasteleros. Verificada la clasificación de cuotas de la contribución industrial, queda de manifiesto en la secretaría del Ateneo Mercantil, los días 17, 18 y 19, y el mismo día 17, a las cinco de la tarde, se celebrará la junta de agravios en dicho local.

Gremio de Maestros de Obras. Hecha la clasificación de dicho gremio, estarán las listas de manifiesto en casa del síndico, calle de la Encarnación, núm. 48, los días 17, 18 y 19, y el día 19, a las seis de la tarde, se celebrará la junta de agravios en la casa del gremio.

Gremio de Corseteros y Costilleros con obreros. Hecha la clasificación de dicho gremio, estará de manifiesto en casa del clasificador D. Francisco Bosch, calle de Calatrava, núm. 39, los días 16, 17 y 18, y el día 19, a las seis de la tarde, se celebrará la junta de agravios en la misma casa.

Acordado por el Ayuntamiento realizar por susbasta la construcción del adouiquio de la calle de Juan de Maza, en el crozo comprendido entre las de San Pedro Pascual y Espinosa, se hace publico que dicho acto se celebrará simultáneamente en estas Casas Cívicas, y en la tenencia alcaldía del Museo el día 18 del próximo julio, a las diez de la día. El precio tipo para la subasta es de 7,200 90 pesetas a la baja.

BODA DE PRINCIPES ROSA BERLIN.—Han sido anulados los desposorios entre la gran duquesa Elena de Rusia, hija del gran duque Wladimiro, y el príncipe Maximiliano de Baden. La causa del rompimiento de esta boda obedeció a expreso deseo de la gran duquesa, que quiere casarse con el gran duque Miguel, hermano menor del czar. Todas las fotografías de los novios que se hallaban expuestas en los escaparates de los comercios de San Peterburgo, han sido quitadas por orden de la policía.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS de la tarde

Atribúyense al Sr. Sagasta, a propósito de los desposos del gobierno de que se constituyen las Cortes en sesión permanente, las siguientes frases: «No sería solo una sesión permanente; habría tantas cuantas fueran los asuntos que se llevaran a las Cámaras. Es imposible que estas vivan en escándalo perpetuo. Indudablemente las oposiciones debemos hacer cuanto esté de nuestra parte para no tolerar las imposiciones del gobierno.»

El directorio de la minoría liberal del Senado se ha reunido, acordando limitar la intervención de dicha minoría en la discusión del «Mensaje» a un solo turno, que consistirá el Sr. Montero Ríos, en lugar del Sr. Grizard.

Ha sido agregado a nuestra legación en Washington el tercer secretario de embajada, D. José María Cervero.

Ha fallecido el conocido médico, subdelegado de Medicina y jefe de Sanidad municipal, D. José Lacasa.

Esta mañana el Sr. Gamazo sintió molestado de la cabeza, y a la una menos cuarto se disponía a almorzar, cuando le dió un ataque de congestión cerebral que le privó de conocimiento por espacio de veinte minutos.

El Sr. Gamazo ha experimentado una ligera mejoría. Entre las personas que le han visitado figura el Sr. Siviera, que es amigo íntimo suyo. La dolencia que aqueja al Sr. Gamazo no reviste gravedad por ahora.

La comisión de actas del Congreso ha terminado ya sus tareas. Han sido aprobadas las de Igualado, Torrella, Vinar, Talsar, y Murel. En las cuatro últimas hay un resultado particular. Se ha declarado grave la de Requena.

En el Congreso se ha discutido el acta de Velaz Rubio, defendiéndola el Sr. Avelán. Dice que trajo el acta en el bolsillo, aunque la comisión se la adjudicó al Sr. Lafuente.

Respecto a las actas de Morela, parece que, muerto el Sr. Castellar, que ocupaba el tercer lugar, la mayoría de la comisión era partidaria de elegir dictamen favorable respecto a los dos primeros puestos. Pero la minoría, formada por los Sres. Prieto y Canles, Arías y comode Romanos, ha presentado voto particular, pidiendo la declaración de gravedad para los tres lugares. El Sr. Romero R. del río está muy disgustado, y ha dicho que cambiará dichas actas.

Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidiendo por la Reina regente. El Sr. Siviera, en su discurso resumen, habló exclusivamente de la cuestión de Hacienda.

de exponiendo a S. M. el plan general del Sr. Villaverde, leyendo la memoria que mañana se aprobará en el Consejo de ministros. Habló también de la acción de los republicanos en los debates parlamentarios, especialmente en lo que se refiere a las actas de Barcelona.

Por cierto que al dar esta noticia a los periódicos el Sr. Durán, estaba a su lado el general Polavieja. Asistiendo el ministro de la Gobernación: «De esas actas que el general Polavieja le fue para que se aprueben...», echándose a reír los dos ministros.

La reina ha firmado el decreto admitiendo la dimisión al director general de Penales, señor Burgos. No ha sido designado sucesor.

El gobierno ha designado al capitán de fragata, Sr. Capriles, para que vaya a Filipinas a gestionar, en unión de los yankees, la libertad de los prisioneros españoles.

Madrid 15, a las 7-15 tarde.

Agencia FABRA

Noticia sensacional

LONDRES.—Los periódicos ingleses han recibido un telegrama de Bruselas, el cual se hace eco de un rumor a todas luces falso. Dice que el Estado Independiente del Congo trata de adquirir las islas Canarias mediante la suma de 5.000.000 de pesetas (sic). Incredibly parece que la prensa de Londres considere verosímil semejante rumor y lo seña sin protesta.

Un documento importante

LONDRES.—El libro azul contiene un documento muy importante sobre el asunto del Transvaal: es la contestación dada por el ministro de las Colonias Sr. Chamberlain a los súbditos ingleses residentes en la República sudafricana.

El ministro trata de justificar la conducta de Inglaterra, indicando que esta potencia tiene motivos bastantes para intervenir en el Transvaal a favor de los súbditos británicos y anuncia la Conferencia de Milner con Kruger.

Movimiento de tropas

NUOVA YORK.—Han recibido la orden de marchar inmediatamente a Filipinas dos regimientos de negros.

Campaña aplazada

WASHINGTON.—Mac Kinley ha aplazado por ahora su viaje de propaganda electoral, ante el temor de que se haga ostensible la gran parte de votación que en su contra tiene por la política colonial del gobierno.

Los cristianos en Turquía

VIENA.—Telegrafan de Constantinopla que los embajadores de Rusia y Francia han presentado una nota colectiva en nombre de la mayor parte de los embajadores acreditados en la Puerta, protestando de las atrocidades cometidas recientemente por los turcos contra los armenios, y que se han realizado con la aprobación tácita de las autoridades otomanas.

Ambos diplomáticos manifiestan en esta nota que si no se adoptan medidas para evitar la reproducción de semejantes hechos, las potencias intervendrán energicamente y el gobierno de Turquía será responsable de las complicaciones a que esto pueda dar origen.

Los cristianos de las islas Espérides se han alzado en armas contra el gobierno turco.

Para reprimir el movimiento revolucionario han salido de Turquía para dichas islas varios regimientos otomanos.

Italia en Africa

ROMA.—Asegura la prensa de esta capital que han llegado a un acuerdo Inglaterra, Francia e Italia en la cuestión de Tripoli.

En el tratado se reconoce el derecho de Italia sobre Tripoli en caso de disolución del imperio otomano; Inglaterra e Italia admiten las pretensiones de Francia sobre Siria, y a su vez Francia e Italia reconocen los derechos de Inglaterra sobre Egipto.

Descontento

NUOVA YORK.—Aumenta el descontento por las noticias pessimistas que se reciben de Filipinas.

A pesar de la resistencia que presenta Mac Kinley a hacer nuevos llamamientos a los voluntarios, creese que no tendrá más remedio que acceder a ello.

Meeting y manifestación

BREVLIN.—Ayer celebraron un meeting monstruo los socialistas. También organizaron una manifestación los republicanos. Ambos actos tuvieron por objeto protestar contra la ley sobre las huelgas.

Ayuntamientos de oposición

ROMA.—El Ayuntamiento de Milán ha sido constituido por socialistas y republicanos. También ha sido derrotado el gobierno en las elecciones municipales de Turin, Parma y otras poblaciones.

El asesinato del general Luna

LONDRES.—Se han recibido detalles acerca del asesinato del general filipino Luna Novicio, hermano del célebre pintor que lleva los mismos apellidos.

El mariscal general Luna, acompañado del coronel Ramos, se dirigió a Cavonacan con objeto de conferenciar con el generalismo Aguinaldo. Al llegar a dicho punto Luna preguntó a un capitán por Aguinaldo. El oficial le respondió en tono displicente, y el general hubo de salir a que lo respetara. Trabajó entre ambos un vivo altercado, y se echaron mano a los revolvers, dirigiéndose varios tiros que no hicieron blanco. Entonces el coronel Ramos sacó la espada para herir al capitán; pero un sargento que estaba detrás de él, lo atravesó con el sable, dejándolo muerto. Saltó el cuerpo de guardia que mandaba el capitán, y los soldados se arrojaron sobre Luna Novicio y lo acorralaron a machetazos.

Causas sobreesididas

PARIS.—El Tribunal ha dado un auto de no haber lugar respecto de las causas intentadas contra Piquart y Lebois. Dice que la sentencia en los autos referentes al asunto Dreyfus, visto ante el Tribunal de casación, muestran que no existen suficientes cargos para procesar a Piquart y Lebois.

Ciclón en los Estados Unidos

NUOVA YORK.—Durante la noche última se ha sentido un violento ciclón en los Estados de Wisconsin y Minnesota. Numerosas casas han quedado destruidas y las desgracias personales han sido en tal número, que solo en New Richmond ascendieron a 150.

Terrible incendio

NUOVA YORK.—A consecuencia de un derrumbamiento de muchas casas, originado por el ciclón que se desencadenó en New Richmond, se produjo un voraz incendio en las ruinas, pues estaban los hogares encendidos al ocurrir la catástrofe.

El fuego se propagó rápidamente, destruyendo una gran parte de la ciudad.

El número de personas muertas pasa de 200 y de 1.000 los heridos.

Portugal y Francia

LISBOA.—S. M. ha obsequiado con un banquete de gala a los jefes y oficiales de la escuadra francesa. El rey brindó por la prosperidad de Francia y por el presidente de la República.

Noticias de Filipinas

NUOVA YORK.—Se ha recibido un despacho de Manila ampliando las noticias acerca del último combate ocurrido en las inmediaciones del río Zape.

Después de salvar Lawton la emboscada que le tendieron los indígenas, rompió las hostilidades de nuevo. Los americanos avanzaron hasta apoderarse del punto, que defendían los tagalos. Estos huyeron al ver cruzar el río a todo el ejército de Lawton. La columna de este general acampó en la orilla izquierda del río Zape, que hasta entonces se había considerado inexpugnable.

Agencia MENCHETA

(Conferencia telefónica)

(Núm. 538.)

Madrid 15, a las 10-30 noche.

En el Senado

Signó el discurso del Sr. Domínguez (don Lorenzo), apoyando la enmienda que presentó al proyecto de contestación al Mensaje de la Corona.

Dijo que perdidos las colonias por culpa de todos, y que todos debemos contribuir a la regeneración de España para que ésta sea responsable de los quebrantos sufridos.

El orador fué felicitado por varios senadores de todos los lados de la Cámara.

El marqués de Carbera, en nombre de la comisión, dijo que la acerba crítica del Sr. Domínguez (D. Lorenzo), no afecta al gobierno actual, y que en vez de quejarnos debemos buscar los remedios.

El Sr. Durán y Bas dijo que el discurso del Sr. Domínguez (D. Lorenzo), ha sido una lamentación de las desgracias nacionales; pero sin señalar las causas ni dar la solución al problema.

«El gobierno conservador—añadió,—queda excluido de las censuras del Sr. Domínguez (D. Lorenzo), pues el mal es general, y viene ya de antiguo.»

D-fundió la necesidad de la regeneración individual y la separación de la política de ciertos cargos.

Terminó el ministro de Gracia y Justicia pidiendo que la Cámara desechara la enmienda del Sr. Domínguez (D. Lorenzo).

Reñtó éste, diciendo que hablaba en nombre del país.

Añadió que el gobierno no había cumplido sus compromisos.

Manifiesto que su programa político es el mismo que expuso el Sr. Silveira en el teatro de la Alhambra, en Burgos y en Valencia.

«Que cumpla ese programa—terminó diciendo,—y estaré al lado del gobierno.»

Después de varias reñidaciones y de intervenir el Sr. Guizard, el Sr. Domínguez (D. Lorenzo) retiró la enmienda, y se levantó la sesión.

En el Congreso

Signó en el Congreso la discusión del acta de Velez Rubio, defendiendo el dictamen en nombre de la mayoría de la comisión, el Sr. González Besada.

Fué proclamado diputado el candidato fractional Sr. Laserna, a pesar de haber traído el acta el Sr. Avelán.

Levóronse los dictámenes de las actas de Almería y Motril, siendo aprobados, pero no lo fué el de la comisión de incompatibilidades referente al general Ruiz de Velasco, diputado electo por Motril, porque no se sabe si será ó no compatible.

Después de aprobadas las de Castrogariz y Berge, el Sr. Romero Rubio dijo que pensaba plantear un amplio debate sobre la política electoral del gobierno; pero que si éste renunciaba a discutir mas actas con el fin de que se constituya el Congreso, desistía él de pedir la palabra para dicho objeto.

Levóse una comunicación de la comisión de actas, dando cuenta de haber sido examinadas todas las limpias y leyes, faltando solo ver algunas de estas últimas.

El presidente de la Cámara dijo que procede que se constituya el Congreso.

El Sr. Silveira manifestó que, en vista de la gravedad de las circunstancias, la patria necesitaba el concurso de todos los partidos políticos, debiendo constituirse el Congreso cuanto antes.

Respecto de las actas que faltan, dijo que pueden dedicarse las dos primeras horas de las sesiones para discutir aquellas.

El Sr. Azarata se adhirió a las manifestaciones del presidente del Consejo de ministros, aunque dijo que deseaba de las promesas del gobierno.

El presidente de la Cámara preguntó: «¿Se acuerda constituir mañana el Congreso?»

Por unanimidad así se acordó.

Los diputados republicanos

Los diputados republicanos se reunieron esta tarde en el Congreso, acordando combatir por todos los medios las actas de Barcelona; presentar las enmiendas que crean convenientes, y pedir votación nominal.

Gamazo enfermo

Madrid 16, a las 12-20 madrugada.

El Sr. Gamazo levantóse ayer temprano, y comenzó a despachar sus asuntos, como de costumbre.

Al sentarse para almorzar, acometióle un ataque y cayó sobre la mesa.

Mientras unos criados avisaban a los médicos y otros acudían a auxiliarle, la hija del ex ministro liberal marchó a la iglesia próxima para que se le administrasen a su padre los últimos sacramentos.

La señora del Sr. Gamazo se encuentra en Alemania, donde se educa su hijo menor.

Los médicos de la casa de Socorro sangraron al enfermo, logrando que éste recobrará el conocimiento.

El médico de cabecera, Dr. Candela, reconoció minuciosamente, conveniéndose de la intensidad de la parálisis.

El Sr. Gamazo pidió un confesor a las cuatro de la tarde.

Al acabar de confesarse incorporóse sobre la cama y se despidió afectuosamente del confesor.

El parte facultativo colocado al anocheecer en el patio de la casa del enfermo, decía que éste había sufrido un ataque congestivo cerebral que cedió rápidamente, recobrando el señor Gamazo las facultades mentales.

Volvió al ex ministro liberal, sus hijos, el Sr. Mauro y muchos amigos.

A las once de la noche el enfermo estaba algo mejor.

Esto ha sido causa bastante para que la familia esté intranquila justificando la consulta que han celebrado los doctores Candela y Marañel.

Estos esperan que no se repita el ataque cerebral y han aconsejado al enfermo absoluto reposo.

Esta noche ha estado a visitarle el presidente del Consejo de ministros Sr. Silveira.

Mencheta.

Sesiones nocturnas

Madrid 16, a las 12-45 madrugada.

Al salir de casa del Sr. Gamazo el Sr. Silveira éste se ha servido manifestarnos que las actas de Barcelona y Murela se discutirán después de aprobarse el proyecto de cesión a Alemania de las Carolinas, Marianas y Palaos y quizás en sesiones nocturnas.

Mencheta.

La presidencia del Congreso

Madrid 16, a las 1-15 madrugada.

El hallarse enfermo el Sr. Pidal le impedirá durante algunos días presidir las sesiones del Congreso.

Mencheta.

Vive Luna

Cablegrafan de Hong-Kong desmintiendo la noticia de la muerte del general tagalo Luna Novicio.

Mencheta.

Servicio ESPECIAL

Pidal a baños

Madrid 16, a las 12-35 madrugada.

Por prescripción facultativa, marchará a Mondariz a tomar aquellas aguas, dentro de pocos días, el presidente del Congreso don Alejandro Pidal.

El Congo y las Canarias

El Estado Independiente del Congo ha des-

mentido en absoluto el rumor relativo a la adquisición de las islas Canarias.

El Transvaal

Según comunican de Londres, la República del Transvaal hará algunas concesiones acerca de la naturalización de los extranjeros, sin aguardar a que se resuelva la cuestión relativa al arbitraje.

Plaza.

La Económica de Valencia

Madrid 16, a la una madrugada.

La comisión de actas del Senado acordará hoy, por mayoría, despachar favorablemente el acta de la Sociedad Económica de Valencia.

Los señores liberales Sres. Villanueva y Vazquez Quijeto que estudiaron anoche la citada acta, se proponen presentar voto particular en la misma.

Los presupuestos italianos

Dicen de Roma que en la Cámara de los diputados, después de una larga discusión y de las declaraciones hechas por el Sr. Pelloux, quien ha plantado la cuestión de confianza, ha sido aprobado en votación secreta por 203 votos contra 85, un proyecto de ley encaminado a conceder al gobierno la aplicación provisional de los presupuestos durante seis meses.

Plaza.

La Exposición de automóviles

Madrid 16, a las 1-20 madrugada.

Ha quedado abierta en París la Exposición de automóviles.

Hay en ella 600 vehículos movidos a vapor, por el petróleo y por medio de la electricidad.

Aparte de la simplificación de los motores, peso y volumen y el aumento de fuerza, hay poca variedad en la forma de los carruajes, que es la concedida.

Gimeno Vizarra.

El gobierno francés

Madrid 16, a la 1-40 madrugada.

Los telegramas de París comunican que después de numerosas conferencias, monseñor Pointeacré ha aceptado el encargo de formar gabinete, contando con el concurso de monseñor Ribot, y espera tener constituido el ministerio para el sábado.

El nuevo gobierno francés será de unión republicana.

Es probable que en Holanda entre monseñor Delombre, y en Instrucción pública, Mr. Ribot.

Mr. Delcasse quedará desempeñando la cartera de Negocios Extranjeros.

También entrará a formar parte del nuevo gabinete el senador Mr. Monis, y es probable que Mr. Sarrien desempeñe el ministerio del Interior.

Mr. Pointeacré (presidente con cartera) quizá elija la de Justicia.

Gimeno Vizarra.

Un estereótipo aprovechado

Madrid 16, a las dos madrugada.

Telegrafan de Valladolid diciendo que en aquella ciudad ha ocurrido un conflicto entre los alumnos que asisten a la clase del estereótipo de alemán de la Escuela de Comercio, por suspender éste a todos los que no han asistido a su academia particular preparatoria.

Obsequios a la escuadra francesa

En Cádiz se proyecta recibir dignamente a la escuadra francesa que llegará en breve a aquel puerto.

El duque de Nájera obsequiará con un gran banquete a la ciudad escuadra.

En honor de ésta se organizarán también otros banquetes en las mejores bodas de Jerez, y se efectuarán algunas corridas de toros.

Gimeno Vizarra.

La enfermedad de Gamazo

Madrid 16, a las 2-25 madrugada.

El Sr. Gamazo continúa en el mismo estado.

Los médicos que le asisten esperan que curará, si no se repite el ataque.

Además del Sr. Silveira, han visitado al nuestro enfermo los Sres. Dato y Martínez Campos.

El Sr. Sagasta envió recado preguntando por el estado del Sr. Gamazo.

Sus amigos tratan de ocultar la gravedad del enfermo.

La fiebre alcanza 39 grados.

Los médicos consideran esto como un buen síntoma, pues indica que no es fácil que se repita el ataque cerebral.

La familia está afectadísima.

Plaza.

Yankées y tagalos

Madrid 16, a las 2-30 madrugada.

Cablegrafan de Nueva York diciendo que la prensa comercial de los Estados Unidos no cree las afirmaciones que el general Otis ha hecho a los periódicos referentes a la marcha de la campaña de Filipinas.

Otis dice que va ganando victorias con tanta facilidad como si se tratara de quemar fuegos artificiales, y que el enemigo huye de

los yankees sin dejar rastro, desapareciendo de un sitio y reapareciendo en otro.

Desde que Aguinaldo recibió el ultimatum para que se rindiera a discreción sin condición alguna, no se ha vuelto a hablar de proposiciones de paz.

La campaña sigue su curso lastimosamente.

De Washington telegrafan que Mac-Kinley no oculta su inquietud respecto al resultado de la guerra de Filipinas.

Los correspondientes amplían los detalles de la última operación llevada a cabo en la provincia de Cavite.

Conviene en que la acción fué importantísima y en que las fuerzas tagalas, que constaban de 4.000 hombres, tuvieron muchos muertos, heridos y prisioneros.

Créese que asciende el número de éstos a más de 1.000.

Los filipinos que pudieron librarse de la acometida de los norteamericanos huyeron a la desbandada.

En poder de los yankees cayeron tres piezas de artillería de las cinco que tenían los insurrectos.

El general Otis dice que los habitantes libertados del yugo de los rebeldes, a quien muy bien a los yankees y añade que ha sido asesinado un capitán por los tagalos, un importante indigena amigo de los norteamericanos.

Para evitar nuevos ataques se han enviado desde Ilo-Ilo a la isla citada, un batallón de soldados y dos piezas de artillería.

Gimeno Vizarra.

La constitución del Congreso

Madrid 16, a las 3-30 madrugada.

El gobierno ha acordado que se constituya hoy el Congreso, sin aprobar las actas de Barcelona, pues, en virtud del parecer del Sr. Sagasta, éste ha dicho que, ante las amenazas de obstrucción por parte de las minorías, no podía darse ante Alemania el espectáculo de no aprobar en tiempo oportuno el proyecto de cesión de las Carolinas, Marianas y Palaos por culpa de una intriga política.

Plaza.

La crisis ministerial en Francia

Madrid 16, a las 3-45 madrugada.

Según comunican de París, Mr. Pointeacré confiere con el presidente de la República, Mr. Loubet, y luego con Mr. Sarrien, quien se muestra conforme en encargarse de la cartera del Interior.

Mr. Ribot ha aceptado la cartera de Instrucción pública.

Hoy presentará Mr. Pointeacré la lista del nuevo ministerio a Mr. Loubet.

Plaza.

Fallecimiento

Madrid 16, a las cuatro madrugada.

Ha fallecido la esposa del general Palaos.

Gamazo gravísimo

Los doctores Candela y Marañel han visitado nuevamente al Sr. Gamazo, encontrándolo gravísimo.

Se teme que sobrevenga la muerte, si se inicia el ataque congestivo cerebral antes de veinticuatro horas.

Plaza.

Postres variados

El libro de un humorista

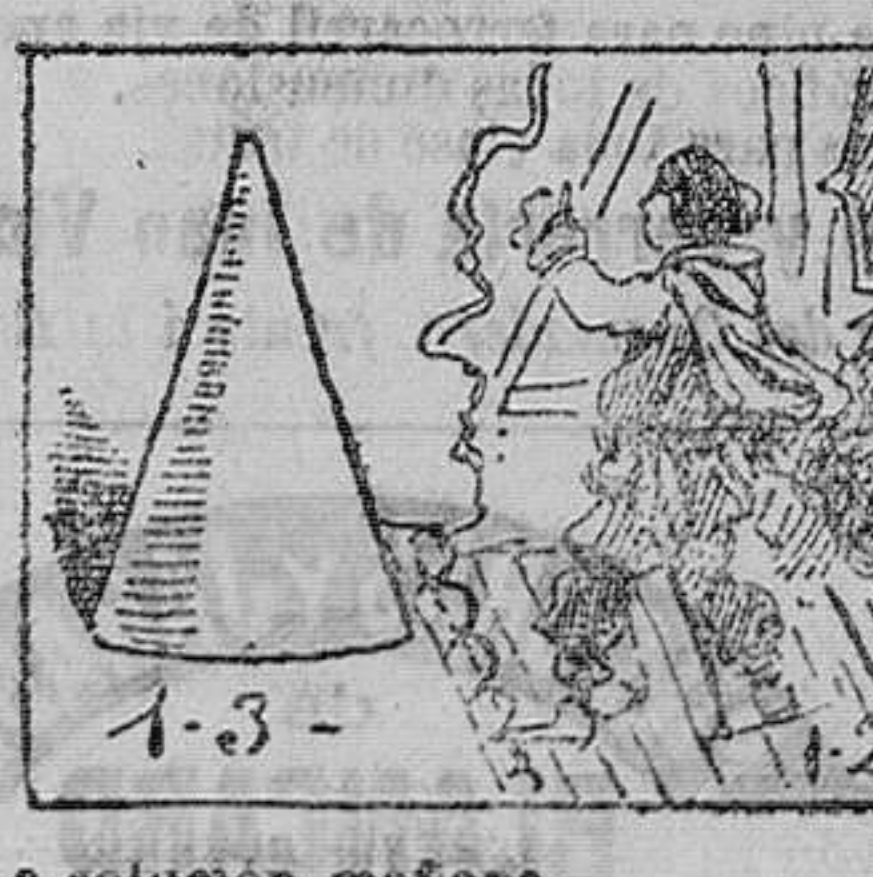
Mac Twain, el famoso humorista americano, acaba de terminar su obra filosófica, a la cual se atribuye importancia.

Desde hace mucho tiempo se habla en Internet de este libro, y el público lo esperaba con curiosidad. Al anunciarse la terminación de la obra, la gente se tranquilizó, creyendo próximo el momento de conocer el libro.

Pero Mac Twain ha hecho una humorada mas y se ha burlado de sus compatriotas, disponiendo que su obra no se publique hasta el año después de su muerte.

Mac-Twain debe tener gran confianza en la posteridad.

Charada en acción



La solución mañana.

Solución de la charada anterior:

Romanones.

Imprenta Domenech, Mar. 65.

NUUESTRO SERVICIO

POR TELÉGRAFO Y TELEFONO

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores

Barcelona 15, a las 4 tarde.

Deuda perpetua al 4 por 100 interior	62 52
Deuda perpetua al 4 por 100 exterior	60 83
Deuda amortizable al 4 por 100	60 90
Billetes hipotecarios de Cuba (1886)	65 62
Billetes hipotecarios de Cuba (1890)	59 62
Obligaciones del Tesoro sobre Aduanas	60 00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas	60 00
Obligaciones hipotecarias de Filipinas	60 00
F. C. del Norte de España (acciones)	63 40
F. C. Tarragona, Barcelona y Francia	49 14
F. C. de Orense (acciones)	42 70
Cambios en París, a 8 div.	32 01
Cambios en Londres, a la vista	30 75

De Manoheta

Madrid 15, a las 3-45 tarde

4 p. 100 int. fin.	63 15	Cuba nuevas	59 25
4 p. 100 int. con.	62 15	Filipinas	57 14
4 p. 100 exterior	63 25	Banco de España	409 00
Amortizable	70 00	Tabacaleras	270 00
Aduanas	81 00	Cambios Paris	31 83
Cuba	82 25	idem Londres	60 00
Paris: a por 100 exterior	66 15		

DE LA CASA PEDRO GALIANA

D. Juan de Austria, 19.

Negociación de valores del Estado, de corporaciones y de empresas mercantiles e industriales. Cupones. Operaciones de Bolsa.

Barcelona 15 a las 2-35 tarde.

4 p. 100 int. fin.	63 15	Colonial	60 00
Cuba	64 58	Nortes	43 25
Cuba nuevas	59 62	Francia	42 45
Aduanas	81 00	Orense	42 70
Filipinas	78 00		
Madrid: a por 100 interior	62 54		
Paris: a por 100 exterior	60 00		

Barcelona 15, a las 9-32 noche.

4 p. 100 int. fin.	62 15	Orense	40 00
Nortes	43 00	Madrid	62 10
Francia	42 90	Paris	66 15

